



**Reunión: COMISIÓN PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-
PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD**

Acta: N° 45

Fecha: 1° DE JULIO DE 2014

Participantes: Juan Corbacho, Vanina Araujo (PROCLADIS-INEFOP); Mariana Laufer (CETP-ANEP); Jorge Méndez (PRONADIS-MIDES), Cristina De León, Luis Garibaldi, Sharon Musselli y Pamela Román (Dirección de Educación-MEC).

1.- Curso de oficios

Corbacho propone que se comience a fines de Julio la evaluación del primer trimestre de ejecución del curso por medio de evaluadores de INEFOP. Los resultados de la evaluación parcial serán comunicados a la Comisión a través de los representantes de INEFOP en la misma.

Se resuelve:

- Aceptar la propuesta.
- Dicha evaluación - de ser favorable – permitirá la liberación de la segunda partida de financiamiento de los cursos por parte del MEC, en el marco del Convenio con COCAP.

2.- Proyecto de Decreto

Se analiza el texto trabajado por la subcomisión, devuelto con sugerencias de De León.

Se discuten las sugerencias, determinando la pertinencia de la mayoría de estas.

Se resuelve:

- Continuar trabajando con el borrador y compartirlo con los miembros de la Comisión vía electrónica para incorporar sugerencias y modificaciones.

3.- Propuesta de Olimpiadas Especiales

Se considera la solicitud de entrevista de un Profesor de Educación Física de la organización "Olimpiadas Especiales", quien desea presentar una propuesta socio-profesional para la Discapacidad.

Se resuelve:

- Invitarlo a la próxima reunión para que brinde más detalles de la propuesta.



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PEQUEÑOS LINEAS
BICENTENARIO.UY

Dirección de
Educación
URUGUAY

mec
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
URUGUAY

Se fija la próxima reunión para el **martes 22 de Julio de 2014 a las 15:00 horas** en el MEC, teniendo como temas a tratar: entrevista con representante de Olimpiadas Especiales y borrador de proyecto de decreto “Reconocimiento como institución para la atención educativa y socio-profesional de jóvenes y adultos con discapacidad”.